10.

Medellín, 02 de julio de 2026

Señora
PAULA ANDREA SANTA VÉLEZ
Supervisora
Contrato interadministrativo 4600105604 de 2025
Secretaria de Educación
paula.santa@medellin.gov.co
Distrito de Medellín

Asunto: Otrosí contrato referencias bibliográficas estrategia “Adopta un Autor”

Atento saludo, respetada supervisora.

En virtud del cumplimiento de la modificación 2 suscrita en el marco del contrato interadministrativo 4600105604 de 2025, se celebró el proceso de contratación de Mínima Cuantía 2026-0690 suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y la empresa Euroamérica inversiones SAS, el cual dio inicio el pasado 24 de junio del presente año y cuyo objeto es: “Adquisición de libros para el fortalecimiento de bibliotecas escolares y la implementación de la estrategia de promoción lectora: Adopta un autor, en instituciones educativas oficiales de Medellín.

Durante la ejecución del contrato 2026-0690, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4600105604 de 2025”, se han presentado las siguientes novedades:

1. El 25 de junio el CONTRATISTA envía un comunicado a la supervisora del contrato (Isabel Cristina Bernal Vinasco) informando que el título “Pequeño Collage Larousse”, de la autora Isabel Echeverri, se encuentra agotado en el mercado editorial; situación que certifica la autora mediante comunicación firmada el 24 de junio de 2026 y a través del cual informa que: “se encuentra fuera de stock en el mercado”.

2. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso contractual se desarrolla en cumplimiento de los productos del Componente 3 (Adquisición de herramientas pedagógicas) del Contrato Interadministrativo No. 4600105604 de 2025 y en el marco de la Alianza por la comprensión lectora (que vincula a las Secretarías de Educación y de Cultura Ciudadana del Distrito para, entre otras, promover la adecuada ejecución de la estrategia Adopta a un Autor), ese mismo día se procedió a elevar la consulta al equipo de Eventos del Libro sobre la posibilidad de reemplazar el título y su autor.

3. El 26 de junio se recibió concepto favorable por parte del equipo de Eventos del Libro, de la Secretaría Cultura Ciudadana del Distrito, quien indicó que: “Se considera pertinente entonces sustituir el título: Pequeño Collage Larousse por uno o varios títulos del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial, garantizando la pertinencia del

material bibliográfico adquirido y la presencia de los autores finalmente asignados a las instituciones educativas ofíciales participantes".

4. El mismo 26 de junio se elevó la consulta vía e-mail al CONTRATISTA sobre la posibilidad de efectuar este cambio, sin que se viera afectada la calidad, cantidad y el valor requerido por la Biblioteca Pública Piloto, frente a lo cual se obtuvo una respuesta favorable por parte de Euroamérica inversiones SAS (también el 26 de junio), es decir, aprobó formalmente el cambio o reemplazo del título, así:

TITULO AGOTADO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	N/A	PEQUEÑO COLLAGE LAROUSSE	ISABEL ECHEVERRI	20	36,000	720,000

TITULO REEMPLAZO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	9789588979137	LA CUADRA	GILMER MESA	20	36,000	720,000

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de mandato 4600105604 suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto y la Secretaría de Educación de Medellín, escalamos a usted, en calidad de supervisora la solicitud de aval para realizar la mencionada modificación.

Adjuntamos a esta comunicación, los soportes de la solicitud.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos muy atentos a su confirmación.

Cordialmente,

GIRALDO GONZALEZ ESTEBAN

Firmado digitalmente por GIRALDO GONZALEZ ESTEBAN
Fecha: 2026.07.02 18:15:32 -05'00'

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General

Proyectó: Paula Zapata Ochoa, Profesional Articulación Proyectos (Contratista)

Copia a:
juand.pulgarino@medellin.gov.co
andrea.restrepo@medellin.gov.co

Nota: este formato no se imprime y debe ser remitido desde el correo electrónico del Responsable del Plan Anual de Adquisiciones (RPAA) de la Dependencia al enlace asignado por la Secretaría de Suministros y Servicios, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la estrategia de "*Cero papel*" y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999, los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba y no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-076 Asistencia a reuniones, eventos y capacitaciones - Con autorización del Titular** firmado por el Ordenador del Gasto y el RPAA.

ACTA N°25 DE 2026
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN (CIP)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

Fecha: 01 de julio de 2026
Hora de inicio: 8:30 AM
Hora de finalización: 9:30 AM
Modalidad: Presencial
Lugar o plataforma: Despacho de la Secretaría de Educación

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CAROLINA FRANCO GIRALDO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
JORGE IVAN RIOS RIVERA	SUBSECRETARIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
MONICA MARCELA GIRALDO MOLINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
ANDERSON GARCIA CANO	SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN DIEGO PULGARIN OSORIO	COORDINADOR CONTRATACIÓN – CONTRATISTA

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CARLOS ARTURO TABORDA CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DANIEL MEDINA LUNA	CONTRATISTA
GABRIEL JAIME BERRIO SOTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de la lista de necesidades de adquisiciones para elaborar o actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.

1.1 Necesidades a incluir

No Aplica

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.2 Necesidades a ajustar

Tres (3) Necesidades

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronograma	Duración	Cód. UNSPSC	Otro	
55914	Adquirir recursos de aprendizaje para la formación laboral en las áreas de artes, manualidades, lectura, agroambiental, carpintería, cocina y panadería de los aprendices para la Institución Maestro Guillermo Vélez Velez.			X	X		X				A través de la ejecución del presupuesto estimado inicialmente por valor de $150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L), se pretendía adquirir recursos de aprendizaje para la formación laboral en las áreas de artes, manualidades, lectura, agroambiental, carpintería, cocina y panadería de los aprendices para la Institución Maestro Guillermo Vélez Velez, para la presente vigencia 2026. No obstante, la gestión de las compras para la IMGVV estará compuesta en dos momentos. Un

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronograma	Duración	Cód. UNSPSC	Otro	
											primer momento por valor de $95.931.960 (NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L), a través del cual se pretende adquirir insumos perecederos y no perecederos para el funcionamiento del programa. Y un segundo momento por valor de $54.068.040 (CIENCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y MIL CUARENTA PESOS M/L), por medio del cual se procura adquirir elementos específicos del sector tecnológico que contribuirán al proceso de formación en la línea de Diseño Gráfico suscrito al componente de Artes en el programa que se desarrolla en la IMGVV, a través de la TVEC, debido a que el Acuerdo Marco de Precios de Computadores y Periféricos de Colombia Compra Eficiente se encuentra vencido actualmente. En consecuencia, en esta ocasión se requiere ajustar esta necesidad por valor de $95.931.960 (NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L), para la adquisición de esta materia, teniendo en cuenta que los equipos tecnológicos se van adquirir en otro proceso. Dado lo anterior y atendiendo los plazos de selección, se requiere ajustar el

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronograma	Duración	Cód. UNSPSC	Otro	
											cronograma, lo que no afectara el alcance de dicho contrato.
55958	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín.			X	X		X	X			Atendiendo el ajuste del presupuesto y la disponibilidad del recurso con el cual cuenta la secretaria de educación en el momento, se requiere ajustar el valor y por ende el cronograma y duración.
57175	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de procesos de orientación socioocupacional dirigidos a estudiantes de grados 9 y 10 de las IE oficiales de Medellín priorizadas.						X				Atendiendo a los procesos de selección de la secretaría y los procesos previos a la legalización del contrato no fue posible cumplir dentro de los plazos establecidos inicialmente por lo cual se requiere ajustar la fecha de inicio en esta necesidad.

1.3 Necesidades a eliminar

No aplica

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación
N/A	N/A	N/A

Como Ordenador(a) del Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por lo tanto, me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la Dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o eliminar.

2. Verificación presupuestal de las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.1 La(s) necesidad(es) a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra(n) contemplada(s) y financiada(s) dentro del POAI de la vigencia: SÍ _X_ NO ___

En caso de marcar NO, indicar en la siguiente tabla cuál(es) necesidad(es) y cómo se financiaría(n).

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual no quedó contemplada y financiada en POAI y con qué recursos se financiaría

2.2 El plazo por el que se planea(n) la(s) necesidades a incluir y/o ajustar se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SÍ _X_ NO __

En caso de marcar NO, indicar en la siguiente tabla cuál(es) necesidad(es), y si es por falta de recursos, informar si cuenta con alguna fuente de recursos (presupuesto participativo, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la(s) necesidad(es) más adelante durante la vigencia:

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual no cubre la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia	Fuente de recursos para financiarla más adelante

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de esta(s) necesidad(es) en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la Dependencia: SÍ ____ NO __X__

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Obligaciones de Ley a cargo de la Dependencia. SÍ ____ NO __X__
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SÍ _X__ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique cuál(es), por qué y con qué tipo de recursos se financiaría(n):

Nro. Necesidad	Objeto	Motivo por el cual se debe contratar, pese a no cumplir ninguna de las anteriores	Tipo de recursos para financiarla

2.5 La(s) necesidad(es) que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuenta(n) con Estudio de Mercado y/o Costos previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SÍ __X__ NO ____

En caso de marcar NO, indicar cuál(es) necesidad(es) no y la forma en que fue calculado el presupuesto para éstas:

Nro. Necesidad	Objeto	Forma en que fue calculado el presupuesto

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica que se verificaron los aspectos señalados en el numeral 2 y se realizaran las gestiones a que haya lugar.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC).

3.1 Designación CEEC a incluir

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3.2 Designación CEEC a ajustar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
4600105604 DE 2025	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín.	N/A	George Skelly Morales Rodriguez	N/A
55958	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín.	Paula Andrea Santa Velez	N/A	N/A

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Nro. Necesidad	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
N/A	N/A	N/A	N/A

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Ampliación	1
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Redistribución de recursos – Cláusula contractual

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600106235 DE 2025	Contrato interadministrativo para el desarrollo del programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y/o mental psicosocial.	**MODIFICACIÓN 1:** **Adición:** Por un valor de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($812.027.929) Excluido de IVA. **Ampliación:** Por NOVENTA DÍAS CALENDARIO, a partir del TRECE (13) de septiembre hasta el ONCE (11) de diciembre de dos mil veintiséis, ambas fechas inclusive.
4600106228 DE 2025	Contrato interadministrativo para el fortalecimiento del proceso de transformación institucional hacia la educación inclusiva, en establecimientos educativos oficiales	**MODIFICACIÓN 2:** **Redistribución de recursos N° 2:** Redistribuir el valor de DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($16.995.756) del componente de la Línea de Coordinación y Orientación Estratégica a la Línea de Apoyo pedagógico – DAP.

COMPONENTE	DISMINUYE	AUMENTA
Línea Sensorial	$0	$0
Línea Apoyo Académico Especial – AAE	$0	$0
Línea de Apoyo Pedagógico – DAP	$0	$16.995.756

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th>CONTRATO</th><th>OBJETO</th><th>CONCLUSIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Línea Capacidades y Talentos Excepcionales – CTE</td><td>$0</td><td>$0</td></tr>
<tr><td>Línea de Coordinación estratégica</td><td>$16.995.756</td><td>$0</td></tr>
<tr><td>Línea de trastornos del aprendizaje y del comportamiento – TAC</td><td>$0</td><td>$0</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>$16.995.756</td><td>$16.995.756</td></tr>
</table>

Adición de Recursos N° 1 por valor de: CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L ($420.630.144).

Modificar la cláusula quinta del contrato: Forma de pago.
</td></tr>
<tr><td>4600105604 DE 2025</td><td>Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín.</td><td>MODIFICACIÓN 3:

Sustituir el título: “pequeño collage larousse” por el titulo “la cuadra” del autor gilmer mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial.</td></tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GINF-076	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 9	FO-GINF Asistencia a reuniones, eventos y capacitaciones - Con autorización del Titular	

Tema	Comité CIP #25 - Comité Interno de Planeación Contractual - Educación									Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	Despacho del Secretario.		Organizador	Juan Diego Pulgarin							Entrenamiento		Toma de decisiones	X		Virtual	
Responsable	Carolina Franco	Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellín					Formación					Mixta	
Fecha	01/07/26	Lugar	Sala de Juntas - SED.	Hora inicia	8:30 AM	Hora termina	9:30 AM				Informativa		Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias **autorizo** al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1 y con domicilio en el Centro Administrativo Distrital (CAD), Calle 44 N° 52–165, y contacto en la Línea Única (+57) 6044444144, como **Responsable para tratar mis datos personales** conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 0268 de 2025 disponible en www.medellin.gov.co, con las **finalidades: Registro de asistencia a eventos, reuniones o actividades institucionales; para comunicaciones, notificaciones o requerimientos relacionados con trámites administrativos** del Distrito de Medellín **y además [ingresar la finalidad o finalidades diferentes a las antes mencionadas].** Con la presente autorización **se recolectarán datos sensibles** y entiendo que su entrega es facultativa y por lo tanto puedo **abstenerme de suministrarlos,** teniendo siempre presente el derecho a no responder este tipo de preguntas conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.
La información personal suministrada podrá ser almacenada de forma segura en archivos o bases de datos del Distrito de Medellín para los fines indicados; Tambien, podrá ser transmitida a terceros encargados del tratamiento, con quienes el Distrito tenga relación contractual o legal, para cumplir con las finalidades aquí descritas y las obligaciones legales del Distrito. En esa medida declaro que esta información es correcta, veraz, verificable y actualizada y podrá ser sometida a **operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y/o analítica dentro del marco legal aplicable.**
He sido informado sobre mi derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información; acceder a ella de forma gratuita; solicitar prueba de esta autorización y revocarla; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), los que puedo ejercer gratuitamente a través de los canales de atención habilitados para el efecto, relacionados en la Política de Tratamiento de Datos Personales (Decreto 0268 de 2025), disponible en el portal web www.medellin.gov.co.
MI AUTORIZACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
19	CC	98.715.500	Carlos Arturo Tabord a Cardona	Prof. Univ.	SED - SPSE - EI	3207582205	carlos a. tabordo@medellin.gov.co	
20	CC	1128418198	Daniel Medina Uno	Profesional	~~SED~~ SED	3136063394	daniel. medinol@medellin.gov.co	
21	CC	22551649	Carolina Franco G	Secretaria	SED	3007848920	carolina. franco	
22	CC	1128448598	Andrea Garcia	Subsecretaro	SED	3006742785	andreaa. garcia @	
23	CC	71762511	Gabriel Jaime Berrio Soto	Prof. Universit.	SED - SPSE - EJ	3044022035	gabriel. berrio@medellin.gov.co	
24	C°	1036338220	Juan Diego Pulgarin O.	Contratista	SED.	3205618133	Juand. pulgarino@medellin.gov.co	
25	CC	71652081	Jorge Iván Ríos Rueda	Subsecretario	SED	3108805[illegible]	jorge.rios@medellin.gov.co	
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								

MODIFICACIÓN N°03
AL CONTRATO No. 4600105604 DE 2025

MANDANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN
NIT:	890.905.211-1
MANDATARIO:	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT:	890.980.150-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ESTEBAN GIRALDO GÓNZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.709.698
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	DOS MIL CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($2.041.529.762) INCLUIDO EL 19% DE IVA SOBRE EL VALOR DE LOS HONORARIOS
ADICION:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIÓN N°1	CUATRO (04) MESES
AMPLIACIÓN N°2	DOS (02) MESES
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	DIEZ (10) MESES
HISTORICO	
SUSPENSIONES:	**SUSPENSIÓN N°01**: A PARTIR DEL VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REANUDACIÓN	**REANUDACIÓN N°01**: A PARTIR DEL QUINCE (15) DE ENERO (2026) HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES:	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN 02:** AMPLIAR EL CONTRATO 4600105604 DE 2025 POR DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) Y HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
Otrosí No. 01	**-MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO N°40319:** INCLUIR EN EL COMPONENTE N°2 LA SIGUIENTE ESTRATEGIA: “ENCUENTROS VIRTUALES DE APROPIACIÓN DEL DIAGNÓSTICO” **-MODIFICAR LA CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA SE INCLUYE PARÁGRAFO TERCERO**
MODIFICACIÓN ACTUAL:	MODIFICACIÓN No 03. SUSTITUIR EL TÍTULO: “PEQUEÑO COLLAGE LAROUSSE” POR EL TITULO “LA CUADRA” DEL AUTOR GILMER MESA, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD EDITORIAL.

CAROLINA FRANCO GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía numero 32.255.164, en su calidad de Secretaria de Educación, según Decreto de nombramiento según Decreto de Nombramiento N° 0209 del 10 de marzo de 2025 y Acta de Posesión Nº 0778 del 12 de marzo de 2025 y de conformidad con la delegación del señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, mediante Decreto 883 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0883_2015.htm, , Decreto 835 de 2021 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_202

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.htm y Decreto 834 de 2021 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0834_2021.htm, quien en adelante se denominará **EL DISTRITO DE MEDELLÍN** y de otra parte **ESTEBAN GIRALDO GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 98. 709.698 quien obra en nombre de **BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA**, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y que en adelante se denominará el **MANDATARIO**, han convenido celebrar la presente modificación al contrato No**. 4600105604 de 2025**, previa recomendación del Comité Interno de Planeación Contractual -CIP de la de la secretaria de Educación según acta N°25 del primero (01) de julio del 2026, la cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato No**.** 4600105604 de 2025, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.

El 01 de septiembre de 2025 el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación, y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina suscribieron el Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín, el cual inicialmente tenía como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025 y su valor es de: DOS MIL CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($ 2.041.529.762).

Distribución de recursos del contrato

GRAN TOTAL	**VALOR TOTAL**
Recursos por administrar	$1.824.423.380
Honorarios por administración	$182.442.338
Iva honorarios 19%	$34.664.044
Total	**$2.041.529.762**

El alcance del objeto del contrato es realizar diagnóstico integral de las bibliotecas escolares de las Instituciones Educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el cual nos brindará un plan de acción con recomendaciones, herramientas y procesos pedagógicos que ayuden a fortalecer la promoción de las competencias de lectura de los estudiantes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No obstante, el 10 de diciembre de 2025 presentamos ante su Despacho la solicitud de suspensión de dicho Contrato, a partir del 22 de diciembre de 2025 y hasta el 14 de enero de 2026 (ambas fechas inclusive), por las causas expresadas en dicha solicitud.

El 15 de enero se reanudó el Contrato Interadministrativo en mención inicialmente hasta el 24 de enero del 2026; no obstante, el 23 de enero se solicitó Ampliación de cuatro (04) meses, la cual fue aceptada y acordada, con fecha de terminación del 24 de mayo del 2026.

El 20 de mayo se realizó ampliación de dos (02) meses contados a partir del veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026) y hasta el veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive

1. **Estado de la ejecución**

Los Componentes 1 (Caracterización, diagnóstico y planificación) y 2 (Evaluación y sostenibilidad) están concluidos en un 100%, cumpliendo con los productos técnicos establecidos y consolidando insumos estratégicos para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares del Distrito. Los productos del Componente 1 y parte de los productos del Componente 2 (Plan de fortalecimiento para las bibliotecas escolares), ya fueron entregados y aprobados por la supervisión. Los productos restantes del Componente 2 están disponibles para revisión de la supervisión y serán unificados en el informe final del Contrato Interadministrativo, correspondiente a los Entregables No. 3.

En relación con el Componente 3 (Adquisición de herramientas pedagógicas), la contratación para la entrega de 2000 ejemplares de la 9ª Colección de Secretos para contar, en los corregimientos de San Sebastián de Palmitas y Santa Elena, se desarrolló sin inconvenientes. En cuanto al proceso principal, la adquisición y entrega del material bibliográfico ATAL, el cual se realizó por medio de subasta inversa y ya fue adjudicada, actualmente se encuentra en etapa de distribución del material.

Dadas las eficiencias del recurso administrado y en propósito de continuar ampliando el acervo y la actualización de las colecciones de las bibliotecas escolares, de acuerdo al saldo disponible del C.I. ($85.548.262), se vio como oportunidad la adquisición de material bibliográfico para trabajar conjuntamente con la Secretaría de Cultura Ciudadana el desarrollo de la estrategia de promoción lectora “Adopta un autor”, en 26 instituciones educativas seleccionadas este primer semestre, lo cual supone que estas cuenten en sus bibliotecas con la obra del autor que van a recibir. Este proceso de adquisición se está llevando a cabo a través del proceso de mínima cuantía 2026-0690 suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y la empresa Euroamérica inversiones SAS, el cual dio inicio el pasado 24 de junio del presente año y cuyo objeto es: “Adquisición de libros para el fortalecimiento de bibliotecas escolares y la implementación de la estrategia de promoción lectora: Adopta un autor, en instituciones educativas oficiales de Medellín, reportando las siguientes novedades:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. El 25 de junio el CONTRATISTA envía un comunicado a la supervisora del contrato (Isabel Cristina Bernal Vinasco) informando que el título “Pequeño Collage Larousse”, de la autora Isabel Echeverri, se encuentra agotado en el mercado editorial; situación que certifica la autora mediante comunicación firmada el 24 de junio de 2026 y a través del cual informa que: “se encuentra fuera de stock en el mercado”.

2. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso contractual se desarrolla en cumplimiento de los productos del Componente 3 (Adquisición de herramientas pedagógicas) del Contrato Interadministrativo No. 4600105604 de 2025 y en el marco de la Alianza por la comprensión lectora (que vincula a las Secretarías de Educación y de Cultura Ciudadana del Distrito para, entre otras, promover la adecuada ejecución de la estrategia Adopta a un Autor), ese mismo día se procedió a elevar la consulta al equipo de Eventos del Libro sobre la posibilidad de reemplazar el título y su autor.

3. El 26 de junio se recibió concepto favorable por parte del equipo de Eventos del Libro, de la Secretaría Cultura Ciudadana del Distrito, quien indicó que: “Se considera pertinente entonces sustituir el título: Pequeño Collage Larousse por uno o varios títulos del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial, garantizando pertinencia del material bibliográfico adquirido y la presencia de los autores finalmente asignados a las instituciones educativas ofíciales participantes”.

4. El mismo 26 de junio se elevó la consulta vía e-mail al CONTRATISTA sobre la posibilidad de efectuar este cambio, sin que se viera afectada la calidad, cantidad y el valor requerido por la Biblioteca Pública Piloto, frente a lo cual se obtuvo una respuesta favorable por parte de Euroamérica inversiones SAS (también el 26 de junio), es decir, aprobó formalmente el cambio o reemplazo del título, así:

TITULO AGOTADO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	N/A	PEQUEÑO COLLAGE LAROUSSE	ISABEL ECHEVERRI	20	36,000	720,000

TITULO REEMPLAZO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	9789588979137	LA CUADRA	GILMER MESA	20	36,000	720,000

2. Justificación técnica y administrativa de la ampliación

Las actividades propuestas en el marco de la presente solicitud de ampliación guardan conexidad directa con el objeto contractual inicialmente pactado y buscan garantizar el cumplimiento integral de los entregables del Componente 3, así como

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

optimizar el impacto pedagógico y la cobertura de las herramientas bibliográficas adquiridas para las instituciones educativas oficiales del Distrito.

Dado que el contratista Euroamérica inversiones SAS adjudicado para el proceso de mínima cuantía para la adquisición de los libros de "Adopta un Autor", por medio de oficio emitido el 25 de junio de 2026 informó que el libro " Pequeño Collage Larousse" se encuentra agotado en el comercio, lo que genera imposibilidad de entrega y luego de que La Biblioteca Publica Piloto de Medellín para America Latina, realizó verificación y recibió concepto favorable por parte del con el equipo de Eventos del Libro, de la Secretaría Cultura Ciudadana del Distrito, quien indicó que: "*Se considera pertinente entonces sustituir el título: Pequeño Collage Larousse por uno o varios títulos del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial, garantizando la pertinencia del material bibliográfico adquirido y la presencia de los autores finalmente asignados a las instituciones educativas ofíciales participantes" .* La Biblioteca Publica Piloto de Medellín para America Latina, elevó la consulta al CONTRATISTA sobre la posibilidad de efectuar este cambio, sin que se viera afectada la calidad, cantidad y el valor requerido por la Biblioteca Pública Piloto, y obtuvo una respuesta favorable por parte de Euroamérica, sobre el reemplazo del título. Se considera pertinente realizar la modificación del título a fin de cumplir con el objeto contractual.

3. Justificación jurídica y estratégica

La MODIFICACION obedece igualmente a circunstancias operativas y logísticas asociadas a la producción editorial y a la entrega del material bibliográfico, garantizando así una implementación adecuada y el cumplimiento efectivo de los fines del contrato

Así mismo, permite proteger el valor público generado, asegurando que los resultados se consoliden de manera efectiva y verificable.

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: MODIFICAR, Sustituir el título, "Pequeño Collage Larousse" que fueron acordados en la modificación No 2, por el título "La Cuadra" del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial.

SEGUNDO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA o ASOCIADO, y los que implique para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la imputación presupuestal.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACION queda sometido a las cláusulas establecidas en el **ESTUDIO PREVIO N° 40319**.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionado, deberá ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Formatos FO-GECO Solicitud de Modificación al Contrato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión, b) Certificado copia del acta del Comité Interno de Planeación Contractual, c) lista de asistencia

Para constancia, se firma en Medellín a los tres (03) días de julio del 2026.

CAROLINA FRANCO GIRALDO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLIN

ESTEBAN GIRALDO GONZALEZ
REPRESETANTE LEGAL BPP

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Andrea Restrepo Ramirez Apoyo Jurídico Secretaria de Educación	**Blanca Norela Ochoa** Profesional Contratista Secretaria de Educación	**Jorge Iván Rios Rivera** Subsecretario de la Prestación del Servicio Educativo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONTRATO No. 4600105604 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT:	890.980.150-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ESTEBAN GIRALDO GÓNZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.709.698
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	DOS MIL CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($2.041.529.762) incluido el 19% de IVA sobre el valor de los honorarios
ADICION:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIÓN N°1	CUATRO (04) MESES
AMPLIACIÓN N°2	DOS (02) MESES
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	DIEZ (10) MESES
SUSPENSIONES:	**SUSPENSIÓN N°01**: A PARTIR DEL VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
REANUDACIÓN	**REANUDACIÓN N°01**: A PARTIR DEL QUINCE (15) DE ENERO (2026) HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON AMPLIACIONES:	VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN 02:** AMPLIAR EL CONTRATO 4600105604 DE 2025 POR DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) Y HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
Otrosí No. 01	**-MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO N°40319:** INCLUIR en el componente N°2 la siguiente estrategia: “Encuentros virtuales de apropiación del diagnóstico” **-MODIFICAR LA CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA SE INCLUYE PARÁGRAFO TERCERO**
MODIFICACIÓN ACTUAL:	MODIFICACION No 3. SUSTITUIR EL TÍTULO: “PEQUEÑO COLLAGE LAROUSSE” POR EL TITULO “LA CUADRA” DEL AUTOR GILMER MESA, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD EDITORIAL.

ANTECEDENTES:

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato No**.** 4600105604 de 2025, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.

El 01 de septiembre de 2025 el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación, y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina suscribieron el Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la caracterización y el fortalecimiento integral de las bibliotecas escolares en el Distrito de Medellín, el cual inicialmente tenía como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025 y su valor es de: DOS MIL CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($ 2.041.529.762).

Distribución de recursos del contrato

GRAN TOTAL	**VALOR TOTAL**
Recursos por administrar	$1.824.423.380
Honorarios por administración	$182.442.338

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Iva honorarios 19%	$34.664.044
Total	**$2.041.529.762**

El alcance del objeto del contrato es realizar diagnóstico integral de las bibliotecas escolares de las Instituciones Educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el cual nos brindará un plan de acción con recomendaciones, herramientas y procesos pedagógicos que ayuden a fortalecer la promoción de las competencias de lectura de los estudiantes.

No obstante, el 10 de diciembre de 2025 presentamos ante su Despacho la solicitud de suspensión de dicho Contrato, a partir del 22 de diciembre de 2025 y hasta el 14 de enero de 2026 (ambas fechas inclusive), por las causas expresadas en dicha solicitud.

El 15 de enero se reanudó el Contrato Interadministrativo en mención inicialmente hasta el 24 de enero del 2026; no obstante, el 23 de enero se solicitó Ampliación de cuatro (04) meses, la cual fue aceptada y acordada, con fecha de terminación del 24 de mayo del 2026.

El 20 de mayo se realizó ampliación de dos (02) meses contados a partir del veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026) y hasta el veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive

1. **Estado de la ejecución**

Los Componentes 1 (Caracterización, diagnóstico y planificación) y 2 (Evaluación y sostenibilidad) están concluidos en un 100%, cumpliendo con los productos técnicos establecidos y consolidando insumos estratégicos para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares del Distrito. Los productos del Componente 1 y parte de los productos del Componente 2 (Plan de fortalecimiento para las bibliotecas escolares), ya fueron entregados y aprobados por la supervisión. Los productos restantes del Componente 2 están disponibles para revisión de la supervisión y serán unificados en el informe final del Contrato Interadministrativo, correspondiente a los Entregables No. 3.

En relación con el Componente 3 (Adquisición de herramientas pedagógicas), la contratación para la entrega de 2000 ejemplares de la 9ª Colección de Secretos para contar, en los corregimientos de San Sebastián de Palmitas y Santa Elena, se desarrolló sin inconvenientes. En cuanto al proceso principal, la adquisición y entrega del material bibliográfico ATAL, el cual se realizó por medio de subasta inversa y ya fue adjudicada, actualmente se encuentra en etapa de distribución del material.

Dadas las eficiencias del recurso administrado y en propósito de continuar ampliando el acervo y la actualización de las colecciones de las bibliotecas escolares, de acuerdo al saldo disponible del C.I. ($85.548.262), se vio como oportunidad la adquisición de material bibliográfico para trabajar conjuntamente con la Secretaría de Cultura Ciudadana el desarrollo de la estrategia de promoción lectora “Adopta un autor”, en 26 instituciones educativas seleccionadas este primer semestre, lo cual supone que estas cuenten en sus bibliotecas con la obra del autor que van a recibir. Este proceso de compra se está llevando a cabo a través del proceso de mínima cuantía 2026-0690 suscrito entre la

Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y la empresa Euroamérica inversiones SAS, el cual dio inicio el pasado 24 de junio del presente año y cuyo objeto es: "Adquisición de libros para el fortalecimiento de bibliotecas escolares y la implementación de la estrategia de promoción lectora: Adopta un autor, en instituciones educativas oficiales de Medellín, reportando las siguientes novedades:

1. El 25 de junio el CONTRATISTA envía un comunicado a la supervisora del contrato (Isabel Cristina Bernal Vinasco) informando que el título "Pequeño Collage Larousse", de la autora Isabel Echeverri, se encuentra agotado en el mercado editorial; situación que certifica la autora mediante comunicación firmada el 24 de junio de 2026 y a través del cual informa que: "se encuentra fuera de stock en el mercado".

2. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso contractual se desarrolla en cumplimiento de los productos del Componente 3 (Adquisición de herramientas pedagógicas) del Contrato Interadministrativo No. 4600105604 de 2025 y en el marco de la Alianza por la comprensión lectora (que vincula a las Secretarías de Educación y de Cultura Ciudadana del Distrito para, entre otras, promover la adecuada ejecución de la estrategia Adopta a un Autor), ese mismo día se procedió a elevar la consulta al equipo de Eventos del Libro sobre la posibilidad de reemplazar el título y su autor.

3. El 26 de junio se recibió concepto favorable por parte del equipo de Eventos del Libro, de la Secretaría Cultura Ciudadana del Distrito, quien indicó que: "Se considera pertinente entonces sustituir el título: Pequeño Collage Larousse por uno o varios títulos del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial, garantizando pertinencia del material bibliográfico adquirido y la presencia de los autores finalmente asignados a las instituciones educativas ofíciales participantes".

4. El mismo 26 de junio se elevó la consulta vía e-mail al CONTRATISTA sobre la posibilidad de efectuar este cambio, sin que se viera afectada la calidad, cantidad y el valor requerido por la Biblioteca Pública Piloto, frente a lo cual se obtuvo una respuesta favorable por parte de Euroamérica inversiones SAS (también el 26 de junio), es decir, aprobó formalmente el cambio o reemplazo del título, así:

TITULO AGOTADO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	N/A	PEQUEÑO COLLAGE LAROUSSE	ISABEL ECHEVERRI	20	36,000	720,000

TITULO REEMPLAZO

ITEM CONTRATO	ISBN	TITULO LIBRO	AUTOR	CANT	Vr Unit	Vr Total
13	9789588979137	LA CUADRA	GILMER MESA	20	36,000	720,000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. Justificación técnica y administrativa de la ampliación

Las actividades propuestas en el marco de la presente solicitud de ampliación guardan conexidad directa con el objeto contractual inicialmente pactado y buscan garantizar el cumplimiento integral de los entregables del Componente 3, así como optimizar el impacto pedagógico y la cobertura de las herramientas bibliográficas adquiridas para las instituciones educativas oficiales del Distrito.

Dado que el contratista Euroamérica inversiones SAS adjudicado para el proceso de mínima cuantía para la adquisición de los libros de "Adopta un Autor", por medio de oficio emitido el 25 de junio de 2026 informó que el libro " Pequeño Collage Larousse" se encuentra agotado en el comercio, lo que genera imposibilidad de entrega y luego de que La Biblioteca Publica Piloto de Medellín para America Latina, realizó verificación y recibió concepto favorable por parte del con el equipo de Eventos del Libro, de la Secretaría Cultura Ciudadana del Distrito, quien indicó que: "*Se considera pertinente entonces sustituir el título: Pequeño Collage Larousse por uno o varios títulos del autor Gilmer Mesa, de acuerdo con la disponibilidad editorial, garantizando la pertinencia del material bibliográfico adquirido y la presencia de los autores finalmente asignados a las instituciones educativas ofíciales participantes" .* La Biblioteca Publica Piloto de Medellín para America Latina, elevó la consulta al CONTRATISTA sobre la posibilidad de efectuar este cambio, sin que se viera afectada la calidad, cantidad y el valor requerido por la Biblioteca Pública Piloto, y obtuvo una respuesta favorable por parte de Euroamérica, sobre el reemplazo del título. Se considera pertinente entonces realizar la modificación del título a fin de cumplir con el objeto contractual.

3. Justificación jurídica y estratégica

La MODIFICACIÓN obedece igualmente a circunstancias operativas y logísticas asociadas a la producción editorial y a la entrega del material bibliográfico, garantizando así una implementación adecuada y el cumplimiento efectivo de los fines del contrato.

Así mismo, permite proteger el valor público generado, asegurando que los resultados se consoliden de manera efectiva y verificable.

De conformidad con lo anterior, las partes

SOLICITAN :

Modificar, sustituir el título, "Pequeño Collage Larousse" por el título "La Cuadra" del autor Gilmer Mesa , de acuerdo con la disponibilidad editorial; según lo acordado en la modificación No 2.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° *25 de la Secretaría de Educación del 01 de julio de 2026.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANEXOS:

- Solicitud de la contratista dirigida al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, donde manifiesta la necesidad de realización de modificación.

-Certificado de libro agotado.

-Consulta sobre reemplazo de libro agotado.

-Notificación sobre libro agotado.

- Documentos de procuraduría, contraloría, policía, REDAM, medidas correctivas del representante legal y de la entidad

- Acta del comité interno de planeación N°25 de la Secretaría de Educación del 01 de julio de 2026

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

PAULA ANDREA SANTA VELEZ
Supervisora

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia